

La «objetividad» del conocimiento en la ciencia social y en la política social* 146

* Cuando en el apartado I de mi exposición hablo expresamente en nombre de los editores o de las tareas del *Archiv*¹, no se trata de opiniones particulares del autor, sino de opiniones expresamente autorizadas por los otros editores. En el apartado II, la responsabilidad tanto de la forma como del contenido es *exclusivamente* del autor. El hecho de que el *Archiv* nunca haya caído en una determinada opinión de escuela se debe a que ni los colaboradores ni tampoco los editores tienen las mismas opiniones, ni siquiera desde un punto de vista metodológico. Por otro lado, había un acuerdo en ciertas opiniones básicas como requisito para hacernos cargo conjuntamente de la redacción del *Archiv*. Existe este acuerdo en relación con lo que significa un *conocimiento teórico* hecho desde una perspectiva «unilateral», y con exigir la construcción de *conceptos precisos* y una *distinción* estricta entre *conocimiento empírico* y *juicios de valor*, tal como defendemos aquí, sin la pretensión de estar exigiendo con ello algo «nuevo».

La gran extensión de la exposición (en el apartado II) y la frecuente repetición de la misma idea están sólo al servicio de conseguir el máximo posible de *inteligibilidad*. En beneficio de esto he sacrificado mucho la precisión de la expresión —espero que no demasiado— y he abandonado el

intento de hacer una exposición *sistemática* en vez de una serie de aspectos metodológicos. Esto me habría exigido incluir un montón de problemas epistemológicos mucho más profundos. No trato de hacer lógica, sino de utilizar algunos resultados conocidos de la lógica moderna; no trato de solucionar problemas, sino de mostrarle al profano su significado. Quien conozca los trabajos de los lógicos modernos —sólo mencionaré a Windelband², Simmel³ y sobre todo a Heinrich Rickert⁴—, notará en seguida que, en todo lo fundamental, me he apoyado solamente en ellos.

1. Véase nota de p. 7.

2. Wilhelm Windelband (1848-1915). Catedrático de Filosofía y autor de *Geschichte und Naturwissenschaft*, Estrasburgo, 1894.

3. Georg Simmel (1858-1918). Autor de *Philosophie des Geldes*, 1900, y *Probleme der Geschichtsphilosophie*, Leipzig, 1892.

4. Heinrich Rickert (1863-1936). Catedrático de Filosofía en Friburgo y Heidelberg, autor de *Die Grenzen der naturwissenschaftlichen Begriffsbildung. Eine logische Einleitung in die historischen Wissenschaften*, Tübinga y Leipzig, 1902. En 1898 había publicado ya las ideas fundamentales de esta obra en un opúsculo titulado *Kulturwissenschaft und Naturwissenschaft*. Fue traducido al castellano, con prólogo de Ortega y Gasset, en 1922, sobre la 4.^a y 5.^a ediciones alemanas de 1920.

La primera pregunta que suele hacerse cuando aparece entre nosotros una revista de ciencias sociales y, sobre todo, de política social, o cuando entra un comité de redacción nuevo, ¿es cuál es su «tendencia». Tampoco nosotros podemos sustraernos a esta pregunta y la vamos a abordar aquí, a continuación de las observaciones que hacemos en nuestro prefacio, con un planteamiento algo más profundo. Tendremos de esa manera la ocasión de arrojar luz sobre la peculiaridad del trabajo de las «ciencias sociales» en el sentido en que lo entendemos nosotros, luz que, si puede no ser útil para el especialista, sí lo es sin duda para el lector poco familiarizado con el trabajo científico, aunque se trate de «cosas evidentes», o quizá más bien porque se trata de cosas evidentes.

Desde su fundación, el fin expreso del *Archiv* ha sido, *además* de ampliar nuestros conocimien-

tos sobre la «situación social de todos los países» —es decir, sobre los hechos de la vida social—, formar *el juicio sobre problemas prácticos* de la sociedad y, por consiguiente, el análisis crítico de la política social en la práctica, incluyendo la crítica a la práctica desarrollada por los órganos legislativos —en la muy modesta medida en que este fin pueda ser realizado por científicos particulares—. A pesar de ello, el *Archiv* se ha mantenido firme desde el principio en querer ser una revista exclusivamente científica, trabajando sólo con investigaciones *científicas*; y así surge la pregunta de si realmente se puede conciliar aquel fin con su limitación a estos últimos medios. ¿Qué significa que el *Archiv* permita en sus páginas que se juzguen medidas legislativas y administrativas o las propuestas prácticas para esas medidas? ¿Cuáles son las normas para esos juicios? ¿Qué *validez* tienen los juicios de valor que emita un evaluador, por ejemplo, o los que ponga un escritor a la base de las propuestas que haga? ¿En qué sentido se encuentra sobre terreno *científico*, ya que la característica del conocimiento científico ha de buscarse en la validez «objetiva» de sus resultados como *verdad*? Primero vamos a exponer nuestra posición sobre *esta* cuestión para plantear luego la otra pregunta de en qué sentido *hay* realmente «verdades de validez objetiva» en las ciencias de la cultura. \ Es ésta una pregunta que no se puede eludir, a la vista de los cambios cons-

tantes y de la enconada lucha en torno a los problemas aparentemente más elementales, el método de trabajo y el modo de construcción de sus conceptos y la validez de éstos. Ahora no vamos a ofrecer soluciones, sino a mostrar problemas, a los que precisamente nuestra revista tendrá que dedicar su atención para estar a la altura de su tarea actual y futura.

I

Todos nosotros sabemos que nuestra ciencia¹, como cualquier otra ciencia que tenga por objeto los fenómenos e instituciones de la cultura humana, con la excepción quizá de la historia polí-

1. Weber se refiere a la ciencia económica, de la que había sido catedrático en Freiburg im Breisgau y en Heidelberg, hasta que abandonó la docencia universitaria en 1903 por motivos de salud. La ciencia económica alemana entendía que el economista, en cuanto investigador, había de ser ante todo un historiador de la economía y debía dominar antes que nada la técnica histórica. Esta denominada «Escuela histórica» tenía como fundadores a mediados del siglo XIX a Bruno Hildebrand, Wilhelm Roscher y Karl Knies, y era conocida también como «Escuela histórica antigua». La Escuela histórica nueva estuvo representada y dirigida por Gustav von Schmoller (1838-1917), mientras que Max Weber y otros, como Werner Sombart, formarían parte de la «Escuela histórica novísima». Esta periodización puede verse en Joseph A. Schumpeter, *Historia del análisis económico*, trad. de Manuel Sacristán, Barcelona, Ariel, 1994, pp. 884-899.

tica, ha nacido históricamente con una perspectiva *práctica*. Su fin primero, y al principio el único, era la elaboración de juicios de valor sobre determinadas medidas de política económica del Estado. Nuestra ciencia era «técnica» en el sentido en que lo son las disciplinas clínicas en las ciencias médicas. Es sabido cómo ha cambiado paulatinamente esta situación, pero sin que se llegara a producir una separación *fundamental* entre el conocimiento del «ser» y el conocimiento del «deber ser»². Contra esta separación se alzó primero la idea de que los fenómenos económicos estaban regidos por leyes naturales siempre invariables y luego la de que estaban regidos por un claro principio de evolución, y que, por lo tanto, el *deber ser* coincidía con un *ser* invariable —en el primer caso— y con un inevitable *devenir* —en el segundo—. Con el despertar de la conciencia (*Sinn*) histórica, se hizo dominante en nuestra ciencia una combinación de relativismo histórico y de evolucionismo ético, combinación que intentó despojar a las normas éticas de su carácter formal, determinando entonces el *contenido* de lo ético con la inserción del conjunto de idea-

2. Wilhelm Hennis recuerda, sin embargo, que, también en este punto de la separación entre «ser» y «deber ser», Max Weber continúa y radicaliza una línea planteada ya en la Escuela histórica de economía por los «viejos maestros». Hennis se refiere sobre todo a Karl Knies (Wilhelm Hennis, *Max Webers Fragestellung*, Tubinga, 1987, p. 166).

les de la cultura en el ámbito de lo «moral», elevando así la economía política (*Nationalökonomie*) a la categoría de una «ciencia moral» con una base empírica. Al conferirles a todos los ideales culturales posibles el sello de lo «moral», lo que se lograba era disipar el carácter específico de los imperativos éticos sin que se ganara nada para la «objetividad» de la validez de esos ideales. Pero podemos y debemos dejar al margen una discusión profunda sobre esto y nos vamos a atener solamente al hecho de que, \ todavía hoy, no ha desaparecido la confusa opinión —que es comprensiblemente muy usual entre los profesionales— de que la economía política genera y tiene que generar *juicios de valor* partiendo de una determinada «concepción económica del mundo».

Nuestra revista, como representante de una disciplina empírica, debe *rechazar radicalmente* esta opinión, tal como hemos dicho poco antes, pues nosotros somos de la opinión de que no es función de una ciencia de la experiencia (*Erfahrungswissenschaft*) investigar ideales y normas obligatorias para poder deducir desde ahí alguna receta para la práctica.

¿Qué se deriva de esta afirmación? No se puede derivar en modo alguno que los juicios de valor estén *sustraídos* a la discusión científica por el hecho de que descansan, en último término, en determinados ideales, por lo que tienen un origen «subjetivo». El fin y la práctica de nuestra re-

vista serían un permanente desmentido a esa opinión. La crítica no se detiene ante los juicios de valor. Por ello la pregunta tiene que formularse más bien de esta manera: ¿qué pretende y qué *significa* el análisis científico de los juicios de valor y de los ideales? Esta pregunta requiere una reflexión más minuciosa.

Todo análisis intelectual de los elementos últimos de la acción humana dotada de sentido va unido a las categorías de «fin» y «medios»³. Nosotros queremos algo realmente «como un valor

3. Max Weber llama «acción» al comportamiento humano (sea la realización de algo externo o de algo interno, sea una omisión o sea no impedir que algo ocurra) en la medida en que el agente o los agentes atribuyan a aquel comportamiento un *significado*. Y llama «acción social» a aquel comportamiento en el que el significado que el agente o los agentes le asocian está referido al comportamiento de *otros*, siendo este último comportamiento por el que se guía el comportamiento de aquéllos. Max Weber habla asimismo de cuatro tipos de acción social: 1) la acción que se caracteriza por utilizar las expectativas generadas por el comportamiento de las otras personas y de las cosas del mundo exterior como un «medio» o como una «condición» para obtener un resultado (acción *zweckrational*); 2) la acción que se caracteriza por la creencia en que un determinado comportamiento posee un valor propio absoluto como tal comportamiento, independientemente de los resultados que se puedan producir (acción *wert-rational*); 3) la acción que se caracteriza por ser una reacción espontánea o de sentimientos (acción reactiva o emocional); y 4) la acción que se caracteriza porque se hace por una costumbre arraigada (acción tradicional). Véase Max Weber, *Conceptos sociológicos fundamentales*, Madrid, Alianza Editorial, 2006, pp. 69, 101-102.

en sí mismo» o como un medio para lo que queremos en última instancia. Lo que es susceptible de tratamiento científico es la pregunta por la idoneidad de los medios para conseguir un fin dado. Como nosotros podemos establecer válidamente (dentro de los límites de nuestros conocimientos) *qué* medios son adecuados o inadecuados para el fin propuesto, podemos calcular por esta vía la probabilidad de alcanzar un fin determinado con los medios disponibles, y con ello podemos valorar indirectamente si el propio fin propuesto es racional en virtud de la respectiva situación concreta o si no tiene sentido según las circunstancias dadas. Además, *si* el fin propuesto parece posible alcanzarlo, nosotros podemos establecer, naturalmente siempre dentro de los límites de nuestros conocimientos, *además* del eventual logro del fin intencionado, las *consecuencias* que tendría la utilización de los medios necesarios, \ en virtud de la interacción general en que se encuentra todo acontecimiento. Nosotros le damos entonces al agente la posibilidad de que calcule las consecuencias queridas y las no queridas de su acción y que pueda responder a la pregunta de qué «cuesta» la consecución del fin querido a la vista del sacrificio previsible *de otros* valores. Como en la inmensa mayoría de los casos cualquier fin al que se aspira «cuesta» algo en ese sentido o puede costar algo, ninguna persona que actúe responsablemente puede dejar de sopesar el

fin y las consecuencias de la acción. Hacer posible esa ponderación es una de las funciones más fundamentales del análisis crítico *técnico*, que hemos considerado hasta ahora, pero ya *no* es tarea de la ciencia llevar esa deliberación hasta la toma de decisión, pues esta última es una tarea del hombre que quiere algo: éste sopesa y elige entre los valores de que se trate según su propia conciencia y su propia y personal concepción del mundo. La ciencia puede ayudarle a que tome *conciencia* de que las consecuencias de *cualquier* acción, y por supuesto, según las circunstancias, de la *no*-acción, significan una toma de *partido* por algunos valores determinados y, consiguientemente, en *contra* de otros valores, algo que en la actualidad tanto se ignora. La elección es asunto suyo.

Lo que también podemos ofrecerle para esta elección es el *conocimiento del significado* de lo que quiere. Le podemos enseñar el significado de los fines que quiere, y la relación entre los fines que quiere y los que elige, mostrándole las «ideas» que subyacen, o que pueden subyacer, a un fin concreto y el desarrollo lógico de éstas. Pues evidentemente una de las tareas más fundamentales de cualquier ciencia que se ocupe de la cultura humana es investigar la comprensión racional de estas «ideas» por las que, real o supuestamente, hemos luchado o luchamos. Esta tarea no sobrepasa los límites de una ciencia que pretende elaborar un «sistema conceptual de la realidad empíri-

ca», y el medio que se utiliza para la comprensión (*Deutung*) de estas ideas no es la «inducción», en el sentido usual del término. Pero, en todo caso, esa tarea cae fuera del marco de la disciplina de la economía en su habitual división de especialidades; es una tarea \ de la *filosofía social*⁴. Lo que ocurre es que el poder histórico de las ideas ha sido tan imponente para el desarrollo de la vida social, y lo es todavía, que nuestra revista no se sustraerá nunca a esta tarea, sino que la atención a estas cuestiones figurará entre sus obligaciones más importantes.

151

Pero un tratamiento científico de los juicios de valor no sólo pretendería comprender (*verstehen*) y recrear (*nacherleben*)⁵ los fines que se

4. El interés de Max Weber por las cuestiones de la «Filosofía social» en relación con los contenidos del *Archiv* lo vuelve a manifestar en la página [WL 156].

5. Para Weber, «comprender» una acción es captar el sentido o significado que el agente le atribuye a la acción, lo cual se logra mediante el conocimiento de los motivos que han impulsado esa acción. Al conocer los motivos se obtiene una explicación de dicha acción, una explicación que es peculiar del humano y diferente de la explicación de los fenómenos de la naturaleza. La evidencia de la comprensión puede ser de carácter racional (cuando se da una comprensión intelectual clara de los motivos subjetivos de la acción) o evidencia al recrear el contexto de los sentimientos en el que se vivió esa acción (sentimientos espontáneos o reacciones irracionales desde la consideración de la relación medios-fines). En todo caso, la «comprensión» de las acciones humanas y sociales no consiste, según Weber, en conocer mediante un proceso psicológico de querer ponerse en el lugar de otra perso-

quieren lograr y los ideales que subyacen a ellos, sino que pretende además enseñar a «hacer un juicio» crítico sobre ellos. Por supuesto, *este* análisis crítico sólo puede ser de carácter dialéctico, es decir, sólo puede consistir en un juicio lógico-formal sobre el material presente en las ideas y juicios de valor dados, o sea, sólo puede ser un análisis de esos ideales en cuanto a su *ausencia de contradicción interna* en lo formulado en ellos. Con este objetivo, el análisis crítico le puede ayudar a la persona que expresa su voluntad a reflexionar sobre los axiomas últimos, que subyacen al contenido de lo que quiere, y sobre los valores últimos, de los que parte inconscientemente o de los que debería partir para ser consecuente. Hacer conscientes de estos últimos valores que se ponen de manifiesto en un juicio de valor concreto es, sin embargo, lo último que puede aportar un análisis crítico sin entrar en el terreno de la especulación. Si el sujeto que emite un juicio *debe* declararse partidario de esos valores últimos es una cuestión personal, la más personal de todas, es decir, es una cuestión de su voluntad y su conciencia, no de un conocimiento empírico.

na. Comprender consiste en un proceso racional explicativo de la acción, es decir, un proceso de conocimiento de los motivos que están en la base de la acción y la impulsan. Véase Max Weber, *Conceptos sociológicos fundamentales*, Madrid, Alianza Editorial, 2006, pp. 71-74.

Una ciencia empírica no puede enseñar a nadie qué *debe* hacer, sino sólo qué *puede* hacer y, en algunos casos, qué es lo que realmente *quiere* hacer. Es cierto que, en el terreno de nuestras ciencias, suelen intervenir en la argumentación científica concepciones del mundo personales, que enturbian la argumentación continuamente y llevan a evaluar de una manera distinta el peso de los argumentos científicos, incluso en el ámbito de la investigación de las relaciones de causalidad entre hechos, según el resultado favorezca o no la suerte de los propios ideales personales, esto es, según favorezca o no las posibilidades de una opción determinada. Tampoco los editores y colaboradores de nuestra revista se creerán en este sentido «alejados de lo humano». Pero hay un largo camino entre el reconocimiento de la debilidad humana y la creencia en una ciencia «moral» de la economía política (*Nationalökonomie*) que tuviera que sacar ideales desde sus propios materiales o tuviera que producir normas concretas mediante la aplicación de imperativos éticos de carácter general a sus materiales. También es cierta otra cosa: que nosotros percibimos esos elementos más profundos de la «persona» —los juicios de valor últimos y más elevados que determinan nuestra acción y dan sentido a nuestra vida— como algo «objetivamente» valioso. En realidad, sólo los podemos defender si se nos representan como valiosos, como manan-

do de nuestros valores más elevados, y se despliegan así en la lucha contra los reveses de la vida. Y, con toda seguridad, la dignidad de la «persona» reside en que existan para ella valores con los que poner en relación su propia vida; y si estos valores estuvieran en el caso concreto exclusivamente *dentro de* la esfera de la propia individualidad, entonces la idea a la que la persona está referida sería precisamente «desvivirse» por *aquellos* de sus intereses para los que pretende que tengan *validez como valores*. Sólo bajo la presuposición de la creencia en unos valores, en todo caso, tiene sentido el intento de defender los juicios de valor hacia fuera. Pero *juzgar la validez* de estos valores es asunto de las *creencias*, y quizá también de una reflexión especulativa o de una interpretación del sentido de la vida y del mundo, pero *no* es, con toda seguridad, objeto de una ciencia empírica en el sentido en el que ésta debe ser cultivada en este tema. No es importante para esta diferenciación, como se cree con frecuencia, el hecho empíricamente demostrable de que esos fines últimos sean cambiantes y discutibles, pues también son producto de la cultura el conocimiento de los principios más firmes de nuestro saber teórico —como, por ejemplo, los de las matemáticas o las ciencias naturales—, así como el refinamiento de la conciencia. Si pensamos concretamente en los problemas prácticos de la política económica y de la política social (en el sentido

usual del término), vemos que hay numerosas *cuestiones prácticas concretas* —realmente innumerables— para cuya explicación se parte unánimemente de ciertos fines considerados como *evidentes* y sólo se pregunta entonces por los *medios* para su consecución; piénsese, por ejemplo, en los créditos para situaciones de emergencia, en tareas concretas de sanidad social, de asistencia social, en medidas como la inspección industrial, los tribunales laborales, las agencias de empleo, gran parte de la legislación laboral, en los que sólo se pregunta, al menos aparentemente, por los *medios*. Pero incluso si tomásemos aquí esa *apariencia de evidencia por la verdad* —lo que la ciencia nunca haría impunemente— y si quisiéramos considerar como una cuestión estrictamente de adecuación técnica los conflictos a los que conduce el intento de su ejecución práctica —lo que a menudo sería un error—, tendríamos realmente que ver que esta *apariencia de evidencia* de los valores rectores desaparece tan pronto como ascendemos de los problemas concretos de la asistencia económico-social de índole caritativo-administrativa a las cuestiones de *política social* y de política económica. La señal de que un problema es de carácter *político-social* es precisamente que *no* se puede resolver con consideraciones meramente técnicas desde determinados fines establecidos, que se puede y *se debe luchar* por los valores rectores porque el problema está

dentro del ámbito de las ideas dominantes de la civilización. Y no sólo hay luchas entre «intereses de clase», como tanto nos gusta pensar hoy en día, sino que hay también luchas entre «concepciones del mundo»⁶, con lo que naturalmente sigue siendo verdad que para la concepción del mundo que mantenga un individuo suele ser decisivo —además de otros factores— también y en gran medida el grado de afinidad que tenga esa concepción con su «interés de clase», aceptando por esta vez este concepto sólo claro en apariencia. Una cosa es segura en todo caso: cuanto «más general» sea el valor de que se trate —que aquí quiere decir cuanto más trascendente sea su *significado cultural*—, menos posible será una respuesta precisa partiendo del material del conocimiento empírico y más intervendrán los axiomas últimos y personales de las creencias y de los valores. Es sencillamente una ingenuidad, aun cuando todavía sea creído a veces por algunos especialistas, que la ciencia social práctica pueda establecer y corroborar científicamente como válido «un principio» desde el que podrían deducirse normas para la solución de problemas prácticos concretos. Por muy necesarias que sean en la ciencia social reflexiones «de carácter fundamental» sobre los problemas prácticos —es decir, remitir los

6. Concepción del mundo (*Weltanschauung*) es sinónimo de una visión *valorativa* del mundo, de una toma de posición valorativa ante el mundo.

juicios de valor que se imponen inconscientemente a las ideas que están a su base—, y por mucho \ que nuestra revista se proponga en concreto dedicarse precisamente a ellos, no puede ser tarea de la ciencia social ni de ninguna otra ciencia empírica crear para nuestros problemas un denominador común que consistiera en determinados ideales supremos de validez general: esa tarea no sólo es irresoluble en la práctica, sino que es contradictoria en sí misma. Y sea la que fuere la interpretación del fundamento y del tipo de obligatoriedad de los imperativos éticos, lo que es seguro es que de ellos no se puede deducir *ningún valor cultural* como un deber ser, como si fueran normas para la acción del *individuo* en unas condiciones concretas; y tanto menos cuanto más amplio sea el valor de que se trate. Sólo las religiones positivas, o más precisamente las *sectas* con dogmas, les confieren a los *valores* de la civilización la dignidad de *mandamientos éticos* de validez absoluta. Fuera de ellas, los ideales de la civilización que *quiera* realizar el individuo y los deberes morales que *tenga que* cumplir tienen una dignidad radicalmente distinta. El destino de una civilización que ha probado del árbol de la sabiduría es tener que saber que no podemos deducir el *sentido* del mundo a partir de los resultados de la investigación del mundo, por muy completa que ésta fuera, sino que debemos ser capaces de crearlo por nosotros mismos; y que las «concepciones del

mundo» nunca pueden ser el resultado de un conocimiento empírico progresivo, y, por tanto, que los ideales supremos que más nos conmueven siempre actúan en lucha con otros ideales, que son tan sagrados como los nuestros.

Sólo un sincretismo optimista, como el que se deriva a veces del relativismo histórico, puede hacerse ilusiones teóricas sobre la importancia de esta situación o eludir sus consecuencias prácticas. Evidentemente, en algún caso concreto puede ser tan obligatorio subjetivamente para un político práctico tomar una posición intermedia entre dos opiniones contrapuestas existentes como tomar partido por una de ellas. Pero eso no tiene absolutamente nada que ver con la «objetividad científica». La «línea media» no es ni el espesor de un cabello *más verdad científica* que los ideales más extremos de la derecha o de la izquierda. A la larga, en ningún sitio se ha negado más la perspectiva científica que allí donde no se quieren ver los hechos incómodos y la dureza de la realidad de la vida. \ El *Archiv* va a combatir incondicionalmente el profundo autoengaño de que se pueden alcanzar normas prácticas *de validez científica* haciendo una síntesis de varias opiniones o trazando una diagonal entre varias de ellas; pues, como el autoengaño gusta de encubrir sus propios valores de forma relativista, resulta más peligroso para la imparcialidad (*Unbefangenheit*) de la investigación que la vieja e ingenua fe de

los partidos en la «posibilidad de demostración científica» de sus dogmas. A lo que queremos acostumbrarnos de nuevo con mayor intensidad es a la capacidad para *distinguir* entre conocer (*erkennen*) y hacer una valoración (*beurteilen*), y a cumplir tanto el deber científico de ver la verdad de los hechos como el deber práctico de apostar por los propios ideales.

Hay una diferencia insalvable, y siempre la habrá —esto es lo importante para nosotros—, en que una argumentación se dirija a nuestros sentimientos y a nuestra capacidad de entusiasmarnos por algunos fines prácticos concretos o por ideales culturales, o en que se dirija a nuestra conciencia, cuando se pone en cuestión la validez de las normas éticas, o en que se dirija, por último, a nuestra necesidad y a nuestra capacidad de *ordenar intelectualmente* la realidad empírica de un modo que pueda pretender *validez* como una verdad empírica. Y esta afirmación sigue siendo correcta, a pesar de que esos «valores» más elevados tengan en el terreno de las ciencias de la cultura, como se mostrará, una significación decisiva para la *orientación* a seguir por la actividad ordenadora del pensamiento y siempre la tendrán. Pues es verdad, y seguirá siéndolo, que si una demostración científica metodológicamente correcta en las ciencias sociales pretende lograr realmente su objetivo, tiene que ser admitida como correcta incluso por un chino, o, mejor dicho, tiene que *tender* en

todo caso a esta finalidad, que quizá no sea totalmente alcanzable por falta de material; y que además, si se consideran que están bien hechos el análisis *lógico* de un ideal en cuanto a su contenido y a sus axiomas últimos y la exposición de las consecuencias derivadas lógicamente y realmente de ese ideal, tienen que ser también válidos para el chino, aunque a este último le pueda faltar el «oído» para nuestros imperativos morales y aunque él rechazara ese ideal y los *valores* que de él brotan, como seguramente rechazará, sin poner por ello en entredicho el valor científico del *análisis*. \ Es seguro que nuestra revista no va a ignorar los intentos inevitablemente repetidos por determinar con precisión el *sentido* de la civilización, sino todo lo contrario, pues esos intentos son ellos mismos uno de los productos más importantes de esta cultura y, a veces, una de sus fuerzas impulsoras más potentes. Por ello nosotros vamos a seguir atentamente el desarrollo de la «filosofía social» en *este* sentido. Incluso algo más: nosotros estamos muy lejos del prejuicio de que las reflexiones sobre la civilización que intentan interpretar el mundo metafísicamente, yendo más allá de un sistema de pensamiento sobre lo empíricamente dado, no aporten nada al conocimiento precisamente por su propio carácter metafísico. Naturalmente, es un problema de la teoría del conocimiento dónde habría que situar sus aportaciones, por lo que para nuestro propósito pode-

mos y debemos dejar sin respuesta este problema, pues a una sola cosa nos aferramos en *nuestro* trabajo: una revista de ciencias sociales tal como la entendemos nosotros, en cuanto que se ocupa de *ciencia*, debe ser un lugar en el que se busque la verdad, la cual pretende que un sistema conceptual sobre la realidad empírica tenga validez también para un chino —por seguir con el ejemplo—.

Evidentemente los editores de la revista no pueden prohibir de una vez por todas a sus colaboradores ni a sí mismos expresar en juicios de valor los ideales que los animan. Pero de esto se derivan dos obligaciones: en primer lugar, la obligación de hacer notar siempre a los lectores y a uno mismo *cuáles* son los criterios con los que miden la realidad y desde los que se deduce su juicio de valor, en vez de engañarse sobre el conflicto que existe entre los distintos ideales mezclando de manera imprecisa valores de distinta índole y queriendo «ofrecer algo a todo el mundo», como sucede con demasiada frecuencia. Si se cumple estrictamente este deber, entonces una toma de posición no sólo no puede resultar dañina para la ciencia, sino que es útil, o realmente necesaria: en la crítica científica de propuestas legislativas o de otro tipo, la explicación de los motivos del legislador no puede hacerse muchas veces de forma clara y comprensible más que *confrontando* los valores que subyacen en esas propuestas con *otros valores*, y nada mejor que confron-

tarlos con los valores de uno mismo. Un juicio racional sobre la opción de otra persona sólo puede consistir en una crítica realizada desde la «concepción del mundo» de uno mismo; una lucha contra el ideal *del otro* desde el campo de un ideal propio. Así que, si en el caso concreto no sólo se ha de comprobar y analizar científicamente el valor último que subyace en una declaración de voluntad, sino que se han de exponer las relaciones de ese valor con otros valores, es inevitable precisamente una crítica «positiva» haciendo una exposición coherente de estos últimos.

Por lo tanto, en las columnas de la revista va a hablar inevitablemente, además de *ciencia social* —el sistema conceptual de los hechos—, la *política social* —la exposición de ideales—, en concreto cuando se comenten las leyes. Pero nosotros no pensamos presentar esas discusiones como «*ciencia*», y nos guardaremos con todas nuestras fuerzas de mezclarlas y confundirlas. La que hablaría entonces ya no sería *ciencia*; y, por ello, la segunda obligación de la imparcialidad científica es precisamente explicarles a los lectores en esos casos (y, sobre todo, ¡a uno mismo!) *cuándo* deja de hablar el investigador y comienza el hombre que expresa sus deseos, *cuándo* los argumentos se dirigen al entendimiento y *cuándo* al sentimiento. La continua mezcla de explicación científica de los hechos y de razonamiento valorativo es, sin duda, una de las características más extendidas

del trabajo en nuestra especialidad, pero también una de las más perjudiciales. Contra esta *mezcla* van dirigidas las observaciones precedentes y *no en contra* de que uno haga manifestación de sus propios ideales. «Objetividad» científica y ausencia de *convicciones* no tienen ningún parentesco entre sí. La revista no ha sido, ni lo va a ser al menos según nuestra intención, un lugar en el que se polemice contra determinados partidos políticos o político-sociales ni tampoco un lugar en el que se haga propaganda a favor o en contra de ideales políticos o político-sociales; para eso hay otros órganos. La singularidad de la revista ha consistido desde el principio, y consistirá también en el futuro, en cuanto dependa de los editores, \ en que en ella coincidan para un trabajo científico rivales políticos acérrimos. No ha sido hasta ahora un órgano «socialista» ni en el futuro va a ser un órgano «burgués». No excluye de sus colaboradores a nadie que se sitúe sobre el suelo de la discusión científica. No puede ser una palestra de «refutaciones», de réplicas y dúplicas, pero tampoco protege a nadie —incluidos sus colaboradores y sus editores— de quedar expuesto en sus columnas a la más dura crítica científica imaginable. Debe quedar fuera quien no pueda soportar esto o quien sea de la opinión de no colaborar, ni siquiera en el ámbito del conocimiento científico, con gentes que trabajen por otros ideales distintos de los suyos.

Pero esta última frase dice lamentablemente mucho más de lo que parece a primera vista, y no nos queremos engañar al respecto. En primer lugar, la posibilidad de encontrarse con rivales políticos de manera despreocupada sobre suelo neutral—en el ámbito social o en el ámbito de las ideas— tiene lamentablemente sus límites psicológicos, como muestra la experiencia en todas partes y, ante todo, la situación alemana. Como este elemento—una muestra de fanatismo partidista y de una cultura política subdesarrollada, que debe ser combatida absolutamente— se acentúa enormemente en una revista como la nuestra por el hecho de que, en las ciencias sociales, el impulso para el desarrollo de los problemas científicos se produce por regla general por «cuestiones» prácticas, como muestra la experiencia, de modo que el reconocimiento de la existencia de un problema científico va íntimamente unido a una determinada orientación de la voluntad de determinadas personas vivas. En las columnas de una revista que nace bajo la influencia de un interés general por un problema concreto se encontrarán consiguientemente, como colaboradores, personas que dediquen su interés personal a ese problema porque determinadas situaciones concretas les parezcan que están en contradicción con los valores ideales en los que ellos creen o que los amenazan. La afinidad entre ideales semejantes unirá entonces a este círculo de colabo-

radores y reclutará algunos nuevos, y esto le dará a la revista un determinado «carácter», al menos en el tratamiento de \ problemas prácticos de política social; carácter que es un fenómeno concomitante de la convivencia entre personas de viva sensibilidad y que no siempre pueden reprimir sus posiciones sobre los problemas, ni siquiera cuando se hace un trabajo teórico, y que las expresan legítimamente al hacer crítica de las propuestas y de las medidas prácticas—con las condiciones comentadas antes—. La revista nació en una época en la que estaban en un primer plano de las ciencias sociales los problemas de la «cuestión obrera», en el sentido tradicional de la expresión. Aquellas personas, para las que los problemas que quería tratar la revista estaban asociados a los valores determinantes y más altos—razón por la que se convirtieron en los colaboradores más habituales de la revista—, aquellas personas eran por ello, con esos valores, representantes de una misma o similar concepción de la cultura. Todo el mundo sabe también que la revista, aunque rechazaba enérgicamente la idea de seguir una «tendencia» invitando para ello a los «pertenecientes a todos los grupos políticos» y limitándose expresamente a una discusión «científica», poseía, a pesar de ello, un determinado «carácter» en el sentido expresado más arriba. Este carácter lo crearon sus colaboradores habituales. Eran, por lo general, hombres que pensaban que

el objetivo a conseguir era la protección de la salud física de las masas obreras y posibilitarles a éstas una mayor participación en los bienes materiales y espirituales de la civilización, pero utilizando como medio la intervención estatal en la esfera de los intereses materiales combinada con el mantenimiento del sistema político y jurídico liberal existente; y reconocían el desarrollo capitalista para el *momento presente*, por muy distintas que fueran sus opiniones sobre el sistema social en un futuro lejano; y lo reconocían no porque les pareciera el mejor para las viejas formas de la estructura social, sino porque les parecía prácticamente inevitable y porque el intento de luchar radicalmente contra ese desarrollo capitalista les parecía un obstáculo, y no una mejora, para que la clase obrera ascendiera a la luz de la civilización. Pensaban que, en las circunstancias actuales de Alemania —que no necesitan una explicación más detallada—, no se había podido evitar esta situación ni se podría evitar en la actualidad. \ En efecto, para la revista ha sido un beneficio que se lograra realmente una participación plural en la discusión científica y ha sido más bien un factor de su fuerza, e incluso, en las circunstancias dadas, quizá uno de los títulos justificativos de su existencia.

Es indudable que el hecho de que una revista científica desarrolle un «carácter» en este sentido puede significar un peligro para la objetividad

(*Unbefangenheit*) del trabajo científico, y lo significaría efectivamente si la selección de los colaboradores se planeara de manera sesgada. En este último caso, cultivar ese «carácter» significaría prácticamente lo mismo que la existencia de una «tendencia». Los editores son plenamente conscientes de la responsabilidad que les impone esta situación. Su intención no es cambiar el carácter del *Archiv* ni conservarlo artificialmente, limitando premeditadamente el círculo de sus colaboradores a intelectuales de determinadas opiniones. Aceptan sencillamente el carácter de la revista como algo dado y aguardan su posterior «evolución». La forma que adopte en el futuro, y quizá su *transformación* como consecuencia de la inevitable ampliación del número de colaboradores, dependerá de las características de las personas que entren en dicho círculo y que aparezcan o sigan apareciendo en sus columnas con la intención de servir al trabajo científico. Y estará además condicionado por la ampliación de los *problemas* que la revista se propone tratar.

Con estas observaciones llegamos a la cuestión, aún no tratada, de la *delimitación temática* de nuestro campo de trabajo. En este punto no puede darse una respuesta sin plantear la cuestión sobre la naturaleza del objetivo del conocimiento en las ciencias sociales. Hemos supuesto hasta ahora, al establecer una distinción fundamental entre «juicios de valor» y «conoci-

miento empírico» (*Erfahrungswissen*), que en las ciencias sociales existe realmente un tipo de conocimiento absolutamente válido, es decir, un tipo de sistema conceptual de la realidad empírica. Esta suposición la vamos a convertir ahora en problema, al tener que explicar qué *puede* significar en nuestro campo la «validez» objetiva de la verdad, a la que aspiramos. Que existe este problema como tal y que no nos lo estamos inventando no se le puede escapar a nadie que observe la lucha en torno al método, \ los «conceptos fundamentales» y las pre-
 161 suposiciones, el constante cambio en la «perspectiva» y la constante redefinición de los «conceptos» que se utilizan; a nadie que vea cómo el planteamiento teórico y el planteamiento histórico siguen estando separados por un abismo insalvable, es decir, a alguien que vea las «dos economías políticas» (*Nationalökonomie*)⁷, como se quejaba un desesperrado estudiante vienés. ¿Qué significa aquí objetividad? Ésta es la única pregunta que queremos comentar en la exposición siguiente.

II

La revista, desde el principio, ha tratado los temas de los que se ha ocupado como temas *económico-sociales*. Aunque no tendría sentido que em-

7. Las dos orientaciones de la economía se mencionan también más adelante [WL 187].

prendiéramos ahora una delimitación conceptual de las ciencias, sí tenemos que aclarar de forma sumaria lo que esto significa.

El hecho fundamental con el que tienen que ver todos los fenómenos que denominamos en un sentido amplio fenómenos «económico-sociales» es, expresado de una manera muy imprecisa, que nuestra existencia física y la satisfacción de nuestras necesidades más ideales se encuentran en todas partes con un límite cuantitativo y con una insuficiencia cualitativa en los medios materiales necesarios para cumplirlas; y que para la satisfacción de esas necesidades se requiere previsión y trabajo, luchar con la naturaleza y formar grupos sociales con otras personas. La calificación de un fenómeno como «económico-social» no es algo que el fenómeno como tal lleve adherido «objetivamente», sino que más bien está generada por nuestra perspectiva de atribuirle al fenómeno en cuestión un significado cultural específico. Un fenómeno de la cultura contiene un *problema científico-social*, o puede contenerlo, siempre que aquellas partes de su singularidad, en las que esté basado para nosotros su *significado* específico, estén ancladas, directa o indirectamente, en ese hecho fundamental mencionado; o sea, que contiene una *tarea propia de una disciplina que hace del esclarecimiento del alcance de aquel hecho fundamental su propio objeto*.